

**CONSTANCIA DE EJECUTORIA**

En Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes junio de dos mil diecinueve (2019), cobra firmeza y ejecutoria la Resolución No. 2385 del veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019) **“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ - IP-003-2017 - CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 13337 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017”**, emitida por el Subdirectora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF “Cecilia de la Fuente Lleras”, en relación con las siguientes entidades que fue habilitadas en el mencionado Banco, teniendo en cuenta que acorde con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, treinta (30) de mayo y cuatro (4) de junio de dos mil diecinueve (2019) se surtió la notificación electrónica de la **Resolución No. 4456 del treinta (30) de mayo de dos mil diecinueve (2019)**, por medio de la cual se decidió sobre los recursos de Reposición interpuestos contra la primera de las citadas resoluciones; notificación que fue recibida por las entidades interesado según reporte automático del sistema electrónico.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 de del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

No. *	PROPONENTE	NIT.
39	FUNDACION AFECTO	900.210.617
133	FUNDACION COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREIR	804.011.576

\*El número de la propuesta corresponde al asignado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes de la IP-003-2017.

Para constancia se firma, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

  
**ANGIE JOHANNA REYES TOVAR**  
Directora de Contratación

Revisó: Iliana pineda Echeverri - Contratista - Dirección de Contratación  
Proyectó: Jorge Luis Herrera - Contratista - Dirección de Contratación